



CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
699/2024	Mesa de contratación	21/08/2024

MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ RIGUEIRA EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

**EXPEDIENTE 699/2024. CONTRATACIONES. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNIDAD RURAL DE CAMPONARAYA. PROYECTO PILOTO**

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

**RESOLUCIÓN**

En el Ayuntamiento de Camponaraya, el día 21 de agosto de 2024, a las 9:00 horas, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Servicios
Subtipo del contrato:	Servicios sociales y de salud
Objeto del contrato:	Unidad rural de Camponaraya
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	11.208,51 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	7.472,34 €
IVA %:	10%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	8.219,57 €
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	4 meses
Código	Nombre
85312000	Servicios de asistencia social sin alojamiento.

1. VALORACIÓN DE OFERTAS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

Se da cuenta del informe de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor, Proyecto integral del servicio, con el siguiente resultado, que se aprueba por la Mesa de contratación:





## Ayuntamiento de Camponaraya

a) Subcriterio 1. Coherencia, racionalidad, detalle y profundidad del proyecto globalmente considerado.

Puntuación: 0,00-2,00: se valorarán las características de la propuesta técnica en aspectos tales como la fundamentación (marco de actuación, principios, y objetivos) y el modelo de intervención planteado (sistema de organización y metodología de trabajo: funciones, actividades y coordinación).

2 PUNTOS

b) Subcriterio 2. Organización y desarrollo de cada uno de los servicios objeto del contrato.

Puntuación: 0,00-2,80: Se valorará la descripción pormenorizada de las prestaciones, actuaciones y/o tareas que comprenden cada servicio. Asimismo, se valorará lo relativo a la exposición de los principios, objetivos y metodología de trabajo (funciones, actividades y coordinación) que se contemplen en el proyecto presentado incluyendo la coordinación con las entidades y profesionales que no formen parte del personal de la empresa.

2,6 PUNTOS

c) Subcriterio 3. Sistema de calidad de los servicios prestados: Modelo y procedimientos de evaluación y control.

Puntuación: 0,00-1,60: en este punto se valorará el grado de detalle, calidad expositiva y profundidad del sistema propuesto para la evaluación de la calidad de los servicios objeto de licitación, así como su repercusión en la calidad de vida de las personas usuarias de los centros. Se valorará la pertinencia y congruencia de los indicadores descritos para la evaluación de los servicios a desarrollar.

1,50 PUNTOS

d) Subcriterio 4. Procesos, criterios o elementos innovadores del proyecto.

Puntuación: 0,00-1,60: Se considerarán todas aquellas propuestas que redunden en una mayor calidad e idoneidad de las prestaciones a ejecutar. No se valorarán como propuestas innovadoras aquellas que conlleven un incremento del personal previsto en el Pliego de prescripciones técnicas.

Para realizar la valoración de los subcriterios sobrecritos se tendrá en cuenta que el proyecto del servicio contemple tanto medidas medioambientales en la utilización de los recursos materiales del centro residencial; como sociales y de protección de la salud, vinculados a las personas usuarias del centro.

1 PUNTO

e) Subcriterio 5. Recursos humanos para la prestación del servicio.

Puntuación: 0,00-2,00: Total personal que se adscribe, cualificación y horario de trabajo.

2 PUNTOS





## Ayuntamiento de Camponaraya

TOTAL PROYECTO INTEGRAL DEL SERVICIO 9,10 PUNTOS.

### 2. APERTURA Y VALORACIÓN DE OFERTAS DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

Se procede a la apertura del sobre/archivo electrónico «B» que contiene la oferta evaluable mediante la mera aplicación de fórmulas y a su clasificación con el siguiente resultado:

Asociación Alzheimer Bierzo

Criterios	Valor	Puntuación
Empleo femenino	90%	5,00
Mejor propuesta económica	7.470,00 exenta de IVA	10,00
Aumento de horas del servicio	20% horas/semanales	15,00
Total		30,00

### 3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

SUMA CRITERIOS AUTOMÁTICOS Y JUICIO DE VALOR:

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («A») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

Licitador	Total Puntuación criterios con juicio de valor	Total Puntuación criterios automáticos	TOTAL
Asociación Alzheimer Bierzo	9,10 puntos	30,00 puntos	39,10 puntos

### 4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

Asociación Alzheimer Bierzo

### 5. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Se requiere mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**Ayuntamiento de Camponaraya**

Plza. de la Constitución, 1, Camponaraya. 24410 (León). Tfno. 987450004. Fax:

